

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 21 de noviembre de 1989.

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar, a dos agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1990, para desempeñarse en la Habilidadación y la Prosecretaría de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero y el de 1990; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pasen a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA

[Handwritten signature]
AUGUSTO CERAM BELLUSCIO

[Handwritten signature]
CARLOS S. FAYT

[Handwritten signature]
JORGE ANTONIO BACQUE